



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

FOLIO: 4280

NÚMERO DE PLIEGO

7013

Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2020

Nombre del Coordinador Normativo: CAROLINA DEL C. ORTEGA FRANCO

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN EN SALUD

ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN EN SALUD

LUGAR DE LA COMISIÓN: IXTAPA ZIHUATANEJO, GRO.

DEL: 02/09/2020

AL: 04/09/2020

OBJETO DE LA COMISIÓN: CONTINGENCIA COVID

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Reunión con Titular de la Delegación y el personal directivo de educación, para supervisión COVID, factibilidad de apertura de nuevas sedes para residentes en el OOAD Guerrero, dignificación de espacios en áreas de educación en Unidad Médicas sedes académicas de Cursos de Especialización.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Reunión con autoridades del OOAD Guerrero con la finalidad de darles a conocer el incremento proyectado en el número de ingresos a residencias médicas para el ciclo 2021, lo que provocará la generación de nuevos avales académicos para los Cursos de Especialización Médicas en las nuevas sedes y generar acciones conjuntas para profesionalizar la docencia.

Visita al HGZ 8 IXTAPA, HGR No.1 Acapulco, HGSbzooa No. 3 Chilplancingo, UMF No 9 y 26 en Acapulco, a fi de poder identificar las áreas que se incluyen en el proyecto de dignificación de espacios educativos y verificar su factibilidad para el incremento proyectado en el número de ingresos a residencias médicas para el ciclo 2021.

3. CONCLUSIONES

La Titular de la Delegación, la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas a través de la Coordinación de Planeación y Enlace Institucional (CPEI) analizaran sus procesos para realizar el aval académico en las nuevas sedes, se establecieron fechas compromiso para dar cumplimiento a las necesidades en los Hospitales y las UMF que tienen programado nueva sede proporcionen la propuesta de dignificación de espacios académicos y enviarán las necesidades para lograr el incremento de plazas para residencias medicas para el ciclo 2021 antes del 14 de septiembre.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se ratificaron las nuevas sedes para cursos de especialización y el incremento de plazas de residentes en hospitales. El CPEI enviará los programas operativos que dan sustento a la ratificación antes mencionada.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Con esta visita se logra gestionar en Guerrero el aumento de plazas de residentes ordenada por el Director General para el ciclo 2021, mediante generación de nuevas sedes e incremento en las actuales.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



ARTURO GARCIA JIMENEZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032